



## **ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO RANCHERÍAS INFORME DE GESTION AÑO 2021**

### **PRESENTACIÓN:**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, aplicables a La Asociación de Suscriptores Acueducto Rancherías, la Junta Directiva presenta a todos los suscriptores y usuarios el informe de gestión de la vigencia 2021. En el presente informe, se describen los indicadores más relevantes y se resaltan los principales trabajos adelantados para optimizar los procesos administrativos y operativos del Acueducto.

### **INFORME ADMINISTRATIVO:**

1. Dando cumplimiento a la normatividad vigente, Resolución 2115 de 2007, se realizan mensualmente los controles a la calidad del agua suministrada; de acuerdo a los resultados obtenidos, se cumple con todos los parámetros de calidad de agua apta para consumo humano. Igualmente se realiza control a la calidad del agua por parte de la Secretaria de Salud del Municipio de Rionegro, mediante un análisis mensual de manera aleatoria.
2. De conformidad con el Decreto 1013 de 2005, se tiene vigente el convenio con el Municipio de Rionegro para el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos. Para el año 2021 se pagó contribución al Municipio de Rionegro por un total de \$1.645.041.
3. Se ha continuado con la renovación de la póliza multiriesgo para la infraestructura del acueducto con la compañía de seguros La Previsora S.A. y la póliza de responsabilidad civil para directivos, con la Aseguradora Solidaria.

4. Se cumplió con los requerimientos necesarios para la renovación ante la DIAN como régimen especial.
5. Dentro de las responsabilidades legales, se ha venido pagando las respectivas contribuciones a la Superintendencia de Servicios Públicos, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, así como el pago mensual de Industria y Comercio. De igual manera, se ha realizado la renovación del registro anual ante la Cámara de Comercio.
6. Se adelantó el proceso de nómina electrónica, iniciando el reporte a la Dian a partir de diciembre de 2021.
7. Según Resolución 05947-2021 de Cornare, se renovó la concesión de agua, los caudales otorgados por diez años fueron los siguientes: Fuente La Palma 4.2 l/s y La Palmita 0.69 l/s, para un total de aforo otorgado de 4.89 l/s. Para cerrar este proceso de renovación, se presentó a la Corporación, el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEA y las memorias de cálculo de modificación de las obras de captación y reparto de caudales.
8. Se presentó en el mes de noviembre a Secretaria de Hábitat, justificación ambiental para retomar el proceso de compra de predios de protección de la micro cuenca de agua que abastece el acueducto.
9. Participación y certificación del Fontanero en competencias laborales con el Sena. Norma certificada: recolección de muestras de agua conforme a procedimientos y normas técnicas. Mayo 2021

## **INFORME TECNICO OPERATIVO:**

1. Durante el año 2021 se llevó a cabo la instalación de un ramal nuevo e independiente como línea de distribución de agua, para el sector de Sajonia y zonas contiguas que representan gran parte de los usuarios en cotas altas.
  - Fecha inicio Abril 19 de 2021
  - Fecha finalización: noviembre 17
  - Días laborados: 84
  - Total tubería instalada: 115 tubos de 3" 690 ml
  - Costos tubería: \$10.935.965
  - Macro medidor, accesorios, válvulas: \$3.741.169
  - Materiales varios (cemento, arena): \$174.500
  - Fletes materiales y tubería: \$270.000
  - Mano Obra: 84 jornales \$4.813.200
  - **Valor total ramal:** **\$19.934.834**
  - **Total usuarios del ramal:** **150 conexiones**
2. Se realiza de manera constante y de acuerdo a las necesidades del momento, los trabajos de reparación y mantenimiento preventivo a la infraestructura del Acueducto: redes, planta de tratamiento, casetas, tanques y válvulas.
3. Se da continuidad al cambio de medidores, accesorios y macromedidores que han cumplido su vida útil, así como, al traslado de medidores fuera de los predios, para facilitar los procesos de lecturas y registro de consumos de agua.
4. Para dar continuidad al trabajo de detección y control de pérdidas de agua, se llevó a cabo la reposición de macro medidores que han cumplido su vida útil, así como la instalación de nuevos medidores en redes principales.

**INFORME COMERCIAL**

1. En la actualidad el Acueducto Rancherías cuenta con 437 suscriptores, de los cuales 353 son activos y 84 aun no hacen uso del servicio. El crecimiento de Suscriptores en los últimos cinco años, ha sido en promedio, de 5 Suscriptores por año, lo que representa un crecimiento del 1.13% anual.

2016:	413	2019:	429
2017:	417	2020:	434
2018:	420	2021:	437



2. Los consumos de agua registrados en los últimos seis años fueron los siguientes:

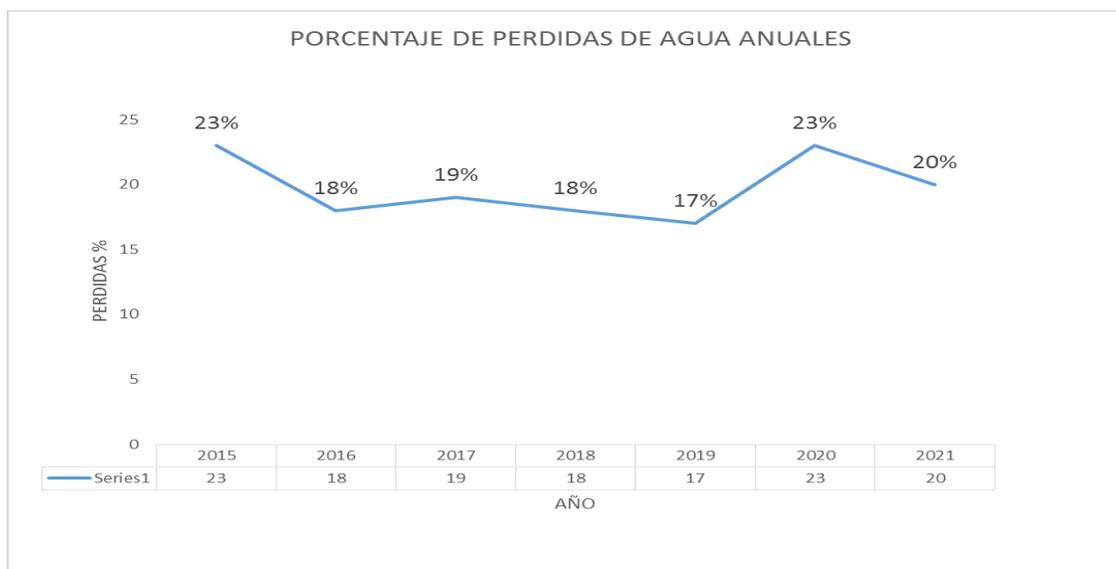
Año 2016:	71.591 m3	Año 2019:	84.571 m3
Año 2017:	73.314 m3	Año 2020:	91.335 m3
Año 2018:	75.783 m3	Año 2021:	95.754 m3

Se observa que, en los tres últimos años, los consumos de agua han aumentado significativamente debido al incremento de suscriptores. El aumento de consumos de agua promedio año es de 4.833 m3 para un 6.03% de incremento promedio anual.



3. Control de pérdidas de agua: el trabajo de los últimos años se ha enfocado en la disminución de las pérdidas de agua; la instalación de medidores fuera de los predios, la reposición de los mismos, el cambio de redes y la oportuna atención de daños en redes principales y domiciliarias, han permitido la disminución de las perdidas en el sistema de acueducto.

Año 2016:	18%	Año 2019:	17%
Año 2017:	19%	Año 2020:	23%
Año 2018:	18%	Año 2021:	20%



## **PLAN DE OBRAS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS**

1. Se continuara con el trabajo de reposición de redes que han cumplido su vida útil y aumento de diámetros de tuberías para cubrir la demanda de nuevos usuarios.
2. Dentro de las recomendaciones técnicas se tiene pendiente aumentar los aforos de agua almacenada, actualmente se estudia la posibilidad de instalar más tanques de almacenamiento para agua tratada. Se tiene como meta para el presente año, dar inicio a este proyecto, con la construcción de una losa en concreto para la instalación y ubicación de más tanques de almacenamiento en fibra de vidrio.
3. Se continuará con el cambio de macromedidores y medidores que sobrepasen los 7 años de instalados o mas de 3.000 m<sup>3</sup> registrados. La reposición de medidores optimiza los procesos de registros de consumos.
4. Se dará continuidad al mantenimiento de la infraestructura de la planta de tratamiento y tanques de almacenamiento.

5. Actualización en la certificación de competencias laborales con el Sena, para el Fontanero del Acueducto.
6. Se adelanta en el momento la convocatoria, selección y proceso de contratación de una persona para el área operativa como reemplazo del señor Rubén Ayala.



**JUAN ESTEBAN SIERRA MEJIA**

Representante Legal

Rionegro, marzo de 2022